



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO: CONVOCATORIA A SESION
ORDINARIA DE CABILDO

INTEGRANTES DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE ATEMAJAC DE BRIZUELA
PRESENTE

Reciba un cordial saludo pleno de respeto. Con fundamento en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 47 fracción III y VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se le **CONVOCA A LA TERCERA SESION ORDINARIA**, la cual tendrá verificativo el día 18 dieciocho de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, a las 18:00 horas, en el Salón de Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional, ubicado en la Calle Juárez número 14 Colonia Centro de Atemajac de Brizuela, la cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

1. Lista de asistencia.
 2. Verificación del Quórum Legal y en su caso declaración de la asistencia a la Sesión e Instalación legal de la Sesión.
 3. Lectura y aprobación del orden del día.
 4. Presentación y su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jalisco, celebre convenio de adhesión para concentrar en un sólo comité de transparencia y unidad de transparencia con el organismo público descentralizado municipal "DIF de Atemajac de Brizuela".
 5. Presentación y en su caso aprobación para ejecutar un proyecto de "Cancha de usos múltiples" en las instalaciones de la unidad deportiva municipal.
 6. Puntos Varios.
 7. Clausura de la sesión.
- Sin más por el momento me despido, quedando a su disposición para cualquier duda o aclaración al respecto reiterándome como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE:

ATEMAJAC DE BRIZUELA, JALISCO, A 16 DE DICIEMBRE DE 2024.
"2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO BÉNEMERITO DEL PROLETARIO
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYABO"


ING. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ BEAS
PRESIDENTE MUNICIPAL 2024-2027



Presidencia municipal Atemajac de Brizuela

A, Juárez #14 Col. Centro C.P. 45790, Atemajac de Brizuela, Jalisco.

Tel. 326 4250 287